



I.DVMEAN.1 / N° 0187/2026

COMUNICACIÓN CIRCULAR

PARA: MISIONES DIPLOMÁTICAS, MISIONES PERMANENTES Y OFICINAS CONSULARES DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN EUROPA

DE: DR. NELSON ALBERTO TOTESAUT RANGEL
DIRECTOR GENERAL PARA EUROPA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA EN TIERRA (GROUND HANDLING) PARA VUELOS DE APOYO HUMANITARIO Y CARGA

FECHA: 11/07/2026

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en la oportunidad de saludarles cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento el contenido la comunicación N° FTA/OPNES-N° 001, de fecha 10 de julio de 2026, emitida por el Grupo Aéreo Presidencial N° 4, se dispone que a partir del sábado 11 de julio de 2026, todas las Embajadas, Misiones Permanentes y Oficinas Consulares de la República en el exterior deberán notificar de manera obligatoria a todo interesado en ingresar al territorio nacional que los vuelos de apoyo humanitario o de carga destinados al *Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiquetía* estarán sujetos a nuevas regulaciones operativas.

En virtud de lo anterior, se establece como requisito indispensable que la gestión y los pagos correspondientes a los servicios de asistencia en tierra (*ground handling*) para las referidas aeronaves se realicen de forma exclusiva a través de empresas autorizadas que se detallan en la lista anexa. Finalmente, corresponde a los jefes de misión y oficinas consulares garantizar el cumplimiento de la presente disposición, a fin de evitar contratiempos en la logística aeroportuaria nacional.

Sin otro particular a que hacer referencia, es propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,

Dr. Nelson Alberto Totesaut Rangel
Director General para Europa

Despacho del Viceministro para Europa y América del Norte

Según Resolución DM N° 158, de fecha 29 de mayo de 2026.
Publicado en Gaceta Oficial N° 43.387, de fecha 01 de junio de 2026

NALTR/MDJSF/mdjsf



OPERACIÓN "GRAN CACIQUE NAIGUATÁ" 2026 GRUPO AÉREO PRESIDENCIAL N° 4 / SATA



LISTA DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA EN TIERRA (GROUND HANDLING O GROUND SUPPORT SERVICES)

CONVIASA	
CONTACTO:	GD. JIMMY ALBERTO ESCALONA ESTRADA
TELÉFONO:	0426-520 20 05
CONTACTO:	FRANCYS AISHEL LEZAMA LEZAMA
TELÉFONO:	0414-334 73 51

SIACA	
CONTACTO:	IVÁN JESÚS MÁRQUEZ GARCÍA
TELÉFONO:	0412-964 69 19

SERVIRAMPA	
CONTACTO:	ARQUÍMIDES SUÁREZ MARCANO
TELÉFONO:	0412-970 46 49

JC GROUND	
CONTACTO:	JUAN CARLOS ARMAS CHIRINOS
TELÉFONO:	0414-114 47 11 / 0424-206 97 86

VENWASH	
CONTACTO:	MARIAN
TELÉFONO:	0412-720 81 42
CONTACTO:	RICHARD
TELÉFONO:	0412-906 51 44



ANIBAL RAFAEL BELLORÍN PEREIRA
General de Brigada

Comandante de la Fuerza de Tarea Aérea "Gran Cacique Naiguatá"

"Chávez Vive... la Patria Sigue"
¡Independencia o Nada!

BJVR/RDLV/jm